

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La igualdad de género en la política presupuestaria, a debate en una jornada organizada por Hacienda y el INAI

El consejero Aranburu y la consejera Ollo han inaugurado la actividad, dirigida a personas gestoras de las entidades locales y personal de la administración foral

Viernes, 09 de noviembre de 2018

El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, y la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, han inaugurado hoy una jornada, dirigida a personas gestoras de las entidades locales y personal de la administración foral, que ha llevado a debate el tema de los presupuestos responsables o con perspectiva de género.



De izda. a dcha. Alonso, Urrutia, Aranburu, Ollo, Leranoz y Jubeto.

Bajo el título “Una mirada de género a la política presupuestaria” se ha presentado la sesión, en la que profesionales del sector económico, formativo y de igualdad han hecho un diagnóstico de las implicaciones que las políticas presupuestarias tienen en las desigualdades por razones de sexo.

Un presupuesto con enfoque de género es el que se elabora teniendo en cuenta la situación y necesidades de mujeres y hombres, el que reduce las brechas de género e influye en la eliminación de los factores que perpetúan las desigualdades de género, garantizando un resultado igual o equivalente para mujeres y hombres. En este sentido, se convierte en una herramienta importante, ya que tiene la capacidad de incidir positivamente en el logro de la igualdad entre ambos sexos.

En opinión del consejero Aranburu, la introducción de la perspectiva de género ha sido probablemente el mayor cambio de la última década en la técnica presupuestaria. Junto al documento de impacto de género que acompaña a los programas presupuestarios, y que se ha introducido por primera vez esta legislatura, pequeñas acciones como ofrecer estadísticas del IRPF desagregadas por hombres y mujeres, contribuyen a obtener una mejor radiografía de la sociedad en cuanto a las diferencias de género que, a su vez, ayuden a buscar soluciones para la igualdad.

En ese sentido, el consejero ha explicado que, “más allá de las

políticas propias del área de Igualdad en la vertiente del gasto, desde la política tributaria también se pueden poner en práctica acciones transversales que contribuyen a la igualdad”, y ha citado algunas de ellas, como: el mayor apoyo fiscal al patrocinio deportivo si los clubes son femeninos; mayores deducciones por creación de empleo si las contratadas son mujeres; o las compensaciones para viudas vía IRPF.

Por su parte, la consejera Olo ha señalado el compromiso del Gobierno por implantar unos presupuestos con enfoque de género: “compromiso que quedó patente el año pasado con la constitución del Grupo de Presupuestos con Enfoque de Género compuesto por personal de Hacienda, del INAI y de las unidades de igualdad”. Olo se ha referido también al nuevo Anteproyecto de Ley Foral para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que se está elaborando, como uno de los “objetivos clave de esta legislatura”.

Por otro lado, ha recordado el diagnóstico de Navarra realizado desde el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat) en colaboración con el INAI, que la coloca en el ranking de las regiones con mayores índices de igualdad. “No obstante, -ha destacado-, siguen existiendo enormes brechas de género que se intentarán paliar en la ejecución de las políticas públicas”.



Público asistente a la jornada.

Análisis de las ponentes

En el turno de ponentes, en primer lugar, ha hablado Yolanda Jubeto Ruiz, doctora en Economía por la UPV, quien se ha referido a la economía feminista y su aportación a la sostenibilidad de la sociedad. Para Jubeto, la economía feminista es aquella que tiene en cuenta prácticas básicas y fundamentales que quedan fuera del mercado, como pueden ser las tareas relacionadas con el cuidado, que no se reconocen como actividades económicas y sin embargo son fundamentales para el desarrollo.

Además, Isabel Alonso Cuervo, de LIKaDI Formación y Empleo S.L., consultoría que asiste al Ejecutivo foral en el proyecto, ha detallado la metodología para integrar el enfoque de género en los presupuestos públicos y cómo ha supuesto para Navarra una primera experiencia para aportar a los equipos gestores de las políticas públicas los conocimientos y las herramientas para favorecer la integración de la dimensión de género en sus decisiones y actividades.

Finalmente, las encargadas de exponer los resultados del proyecto de presupuestos han sido Mertxe Leranoz Goñi, directora gerente del INAI/NABI, y M^a Begoña Urrutia Juanicotena, directora general del Presupuesto, quienes han explicado que se trata de un proceso de carácter progresivo: “sin duda, se debe seguir trabajando aportando metodología, formando al personal y evaluando resultados”.

En el año 2017, la Dirección General del Presupuesto, en colaboración con el Instituto Navarro para la Igualdad, tras un análisis previo de las partidas con mayor impacto en el género, inició un proceso de trabajo que se plasmó en el análisis de nueve programas (uno por departamento), a los que se añadió el de la Dirección General del Presupuesto. De este modo, fueron 10 los programas sometidos al estudio técnico de impacto de género.

En este contexto, y continuando con el trabajo iniciado por el Gobierno de Navarra en política presupuestaria con enfoque de género, se enmarca esta jornada formativa, la tercera de 2018. A la primera sesión acudieron las personas de las unidades de igualdad; y a la segunda, las y los gestores de los 9 proyectos seleccionados para 2019.